



Un panorama histórico de la Extensión Universitaria en América Latina y el Caribe

Desde las primeras experiencias hasta la actualidad, la Extensión Universitaria ha recorrido un camino que dio como resultado diversos modelos, innovando y también adaptándose a las nuevas realidades y a cada contexto histórico, regional y local en particular. Se trata de un ámbito en el que confluyen diversos intereses, y que se debate hoy entre los desafíos de la comunidad globalizada y los objetivos que fundaron esta tarea como servicio social.

Informe:
Lucía Herrera,
de la redacción de TU&E

En el marco del proceso de cambio social, económico y cultural que significó la Revolución Industrial, la Universidad comienza en ese período a romper el cerco de la tradición medieval, de una educación fuertemente elitista y centrada en lo religioso. Los primeros proyectos de lo que hoy llamamos Extensión Universitaria jugaron entonces un importante papel en la apertura de las casas de estudio a los nuevos intereses y necesidades de la época.

Las primeras experiencias surgieron en Inglaterra a fines del siglo XVIII, con los programas de educación para adultos dirigidos a los trabajadores industriales. Similares iniciativas se desarrollaron luego en otros países de Europa, pero será casi un siglo más tarde, alrededor de 1873, que la Universidad de Cambridge (Inglaterra) comienza a implementar una actividad sistematizada, a través del Sindicato para

Lecturas Locales. En este ámbito los estudiantes ofrecían encuentros de lectura a la comunidad adulta en general^[1].

Una propuesta similar se lleva a cabo pocos años más tarde en la King Edward's School (Birmingham), donde de las lecturas comentadas de la historia de Inglaterra se abre paso a la enseñanza de temas y asignaturas curriculares, en cursos nocturnos o durante el período de vacaciones de verano. Rodríguez Gómez asegura que *"a finales del siglo XIX, el programa de extensión atendía aproximadamente a 20 mil estudiantes al año, el equivalente a unas ocho veces la matrícula total de [la Universidad de] Oxford"*^[2]. La población estudiantil de estos cursos estaba compuesta principalmente por jóvenes sin posibilidades económicas de acceso a la Universidad, adultos trabajadores y mujeres.

En 1898 España marca otro hito en este campo, con la implementación del primer programa de actividades de Extensión en la Universidad de Oviedo, desde donde se impulsó también una Universidad Popular. Decía uno de sus promotores, el catedrático español Rafael Altamira, que la meta principal de esta propuesta era *“elevar el espíritu [del hombre trabajador], abrirle horizontes nuevos, dignificarlo, ponerlo en condiciones para que guste y paladee los grandes goces de la inteligencia que dan a la vida mayores encantos y compensan la monótona y al cabo embrutecedora repetición de un trabajo mecánico casi invariable”*^[53].

Una década después, durante el Primer Congreso Internacional de Estudiantes Americanos reunido en Montevideo, se trata en sesión especial una propuesta de creación de un sistema de Extensión Universitaria. Los participantes argumentaron sobre la necesidad de implementar programas dirigidos a la clase trabajadora, con el objetivo de atender los problemas sociales existentes^[44]. Experiencias pioneras en ese sentido, aunque con diferentes enfoques ideológicos, se llevaron adelante también desde la Universidad Popular Mexicana (fundada en 1912) y las Universidades Populares González Prada, en Perú.

Pero será recién a partir del movimiento reformista impulsado desde Argentina que esta idea toma mayor entidad en nuestro continente, surgiendo como una de las principales reivindicaciones estudiantiles en pos de una democratización del conocimiento. Tal como la define el Programa de la Reforma Universitaria de Córdoba, la Extensión Universitaria se plantea *“el*

fortalecimiento de la función social de la Universidad, proyección al pueblo de la cultura universitaria y preocupación por los problemas nacionales”^[5].

Según sostienen Gil Ramón González González y Mercedes González Fernández-Larrea, las ideas reformistas rápidamente se extendieron por toda América Latina, propiciando un movimiento de ruptura con los esquemas universitarios anteriores y otorgándole a la Extensión *“un enfoque más abarcador en la función social de la universidad, lo que se concretó más en la legislación que en la actividad práctica, pero indiscutiblemente en esta etapa la Extensión Universitaria se había integrado a la Universidad para formar parte de ella”*^[6].

Los autores indican asimismo la posterior influencia de los eventos convocados por la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL) que tuvieron lugar entre los años '50 hasta mediados de los '70, que favorecieron decisivamente la precisión del concepto y el contenido de la Extensión, aunque remarcando nuevamente el desfase entre los logros en el campo teórico y las dificultades en la aplicación concreta: *“los avances alcanzados en el ámbito teórico conceptual no tuvieron una expresión real en la práctica de las Universidades, las que se vieron limitadas en su acción por la situación económica, política, social y cultural presente en el contexto latinoamericano, por el desinterés de los gobiernos de turno y por la falta de prioridad que se le daba a la extensión en el marco académico universitario”*^[7].

Sin duda, y tal como lo subrayan también numerosos autores, las limitaciones que plantea el marco económico, social y político

en nuestro continente, junto con la relegación de estas actividades respecto de otras funciones de la Universidad, dan como resultado un desarrollo en muchos casos insuficiente de la Extensión Universitaria.

Modelos de implementación

En un análisis histórico de la Extensión, el investigador mexicano Gonzalo Aquiles Serna Alcántara identifica cuatro tipos de modelos: el altruista, el divulgativo, el concientizador y el vinculatorio empresarial. Serna Alcántara define el primero como el predominante durante las cuatro décadas iniciales del siglo XX, con fundamentos fuertemente influenciados por las teorías positivistas, *“que impulsaba la acción desinteresada y humanitaria de los universitarios a favor de los pobres e ignorantes. [...] Fue así que entusiastas estudiantes y profesores formaron brigadas de salud, bufetes jurídicos, conferencias a sindicatos, clases de economía doméstica a amas de casa, etc.”*^[8]

El segundo caso estaría orientado a la utilización de los medios de difusión masiva, entre otros instrumentos, como canales de divulgación científica y cultural. Según apunta el autor, la Primera Conferencia Latinoamericana de Extensión Universitaria y Difusión Cultural (1957) avaló los fundamentos de este modelo, que consideraba que *“la ciencia y la cultura debían `rebajarse´ para ser comprendidas por el pueblo”*. *“Este modelo –continúa Serna Alcántara–, que nace de la supuesta preocupación de las universidades por elevar la cultura de la población y por tanto su bienestar, difícil-*

mente se revela como respuesta a las auténticas necesidades y anhelos de los sectores mayoritarios de la sociedad, es decir, los empobrecidos o en situación de vulnerabilidad”.

El modelo concientizador, en tanto, tomaría sus fundamentos de las ideas de la izquierda latinoamericana y especialmente las del pedagogo brasileño Paulo Freire, proponiendo un diálogo de saberes que permita un análisis crítico de la realidad con el fin de su transformación. La acotación de Serna Alcántara apunta aquí a que la estratificación vertical de la administración gubernamental y universitaria y “*la dependencia atávica de amplios sectores populares al paternalismo ejercido por el Estado*”, obstaculizan la implementación de proyectos de este tipo. “*Todavía es sumamente difícil encontrar una autoridad o institución que auspicie gastos para proyectos que no sean viables, expeditos y evaluables cuantitativamente*”, concluye.

Por último, el modelo vinculatorio empresarial plantea una identificación de las necesidades sociales con las empresarias, y en consecuencia el requerimiento de educar a los universitarios para atenderlas. Este tipo de propuestas comenzaron a ponerse en práctica a mediados de la década del `80, dando inicio a actividades que resultaron muy beneficiosas para las empresas y que permitían a las universidades avanzar en algunos proyectos para los cuales no existía presupuesto suficiente. Es el caso de los programas de financiamiento u otorgamiento de premios e incentivos a las investigaciones y desarrollos tecnológicos, creación de cursos de posgrado adaptados a las nuevas necesidades del mercado profesional, pasantías, asesorías e intercambios de diverso tipo entre

las entidades educativas y las empresas. Sin embargo, el autor señala aquí que esta vinculación implica un cambio paradigmático respecto de los objetivos que fundamentaron la Extensión Universitaria en el marco de los movimientos sociales y estudiantiles de principios del siglo XX. Un cambio que implica un nuevo horizonte más mercantilista que social, regido por la competitividad y la búsqueda de rentabilidad financiera, que alejaría cada vez más a la universidad de las necesidades de la comunidad que la instituyó.

Desafíos de la Extensión

Serna Alcántara concluye que el reto planteado hace un siglo atrás sigue vigente en las universidades latinoamericanas, y que dicha vigencia requiere actualizar o redefinir la misión social de la Extensión. Para ello, propone modelos que favorezcan a la población marginada o vulnerable, que acompañen procesos personales, grupales y comunitarios en la solución de problemas concretos evitando el asistencialismo, que sean asumidos por toda la comunidad universitaria y fundamentales en la formación de los alumnos, que se adecuen a las condiciones y recursos institucionales sin perder su identidad y fines, y que influyan en la transformación de la vida social.

A similares reflexiones llega la investigadora cubana Leonor Pérez Zaballa, quien afirma que “*La idea de que la tradición de la Reforma Universitaria Latinoamericana hoy no es simplemente suficiente, y que un nuevo contrato es necesario entre estos actores, aparece como alternativa en el continente a una política de evaluación externa definida unilate-*

ralmente por el aparato administrativo del Estado, a partir de premisas y programas de financiamiento procedentes de los organismos internacionales”^[9]. La preocupación de la autora se centra especialmente en los efectos de la globalización y en la necesidad de reafirmar, desarrollar y valorar las culturas nacionales, tal como lo proponen gran parte de los estatutos universitarios en nuestro continente.

Parece ineludible abordar estas cuestiones desde una mirada regional, ya que aún con diferencias puntuales los proyectos educativos y su puesta en práctica — y del mismo modo, sus desafíos y perspectivas— tienen grandes semejanzas en los países de Latinoamérica y el Caribe. El contraste existente en los guarismos de inversión pública en investigación y desarrollo con respecto a los países centrales señala una pauta importante a tener en cuenta: mientras América Latina en su conjunto invierte en ello el 2% del gasto mundial, Estados Unidos aporta el 35,8%, la Unión Europea el 26,6% y Japón el 14,8%^[10]. Esta brecha, que sin duda afecta las posibilidades de desarrollo de los países de la región, no ha imposibilitado sin embargo que muchas universidades latinoamericanas, y entre ellas particularmente las argentinas, gocen hoy de un alto prestigio a escala mundial respecto de su nivel académico. Prueba de ello es el fenómeno conocido como “fuga de cerebros” que sigue siendo un tema de preocupación en esta parte del mundo.

Pero más allá del contexto histórico y político y las formas en que el mismo se expresa en los proyectos educativos nacionales, muchos autores indican ciertos lineamientos institucionales que permitirían un mayor impulso de la Extensión Univer-

sitaria. El doctor Luis Llorens Báez sostiene la necesidad de planificar la Extensión partiendo "del reconocimiento de las condiciones concretas que determinan su ubicación real en la estructura y en el funcionamiento orgánico de la institución"^[11], eliminando el carácter ornamental de dicha actividad e imprimiéndole la responsabilidad de consolidar a la Universidad como verdadera casa de cultura, con la participación activa y comprometida de toda la comunidad universitaria. El planeamiento que propone Llorens apunta al diseño del futuro que se quiere construir, en base a ciertos valores esenciales y entendiendo la función de la Extensión en términos de necesidad, y no a través del mero planteo de metas y recursos desde una posición administrativa.

En sintonía con estos postulados, Pérez Zaballa subraya que el desequilibrio entre las funciones fundamentales de la Universidad (docencia, investigación y extensión), que se expresa en la subestimación de las tareas extensionistas, debería ser revertido con medidas como la sanción de normas que igualen en valor a estas actividades con la docencia y la investigación en los currículos académicos, el desarrollo de programas de actualización y capacitación en ese campo y su incorporación en estudios de posgrado^[12].

Por su parte, José Luis Almuñás Rivero y José R. Carpio M. manifiestan la necesidad de que las universidades discutan sus programas no solo con la comunidad universitaria sino con todos los actores sociales a los cuales están obligadas a dar respuestas. "Esa discusión debe conducir a producir un giro hacia la sociedad, rompiendo con las posturas científicas y prejuiciadas que aún están presentes

en todos los ámbitos de las instituciones universitarias, colocando la ciencia y la cultura al alcance de los sectores más empobrecidos de la población, y al mismo tiempo aprender del saber popular"^[13], afirman.

Quizás las palabras de la investigadora mexicana Magdalena Fresán Orozco brinden una síntesis adecuada, cuando expresa que "en la medida que las Universidades asuman la extensión como la articulación de las distintas tareas universitarias y la vinculación entre estas y la sociedad, podrán explotar posibilidades casi infinitas de acción para ampliar su ámbito de influencia y contribuir a la educación no solo de jóvenes, sino de individuos de todas las edades, formando seres humanos capaces de descubrir y reafirmar día a día su saber, de mirar críticamente la realidad y de participar en los procesos de transformación social"^[14] ✱

Referencias

- [1] Evaluación de la función Extensión. Universidad Nacional de Rosario. Internet. Disponible en: http://www.portal.unr.edu.ar/institucional/autoevaluacion/_pdf/FuncionExtension/Introduccion.pdf. Verificado 25/08/2009.
- [2] Rodríguez Gómez, Roberto. El significado de la Extensión Universitaria en el Presente. Documento presentado en el IV Encuentro Nacional de Extensión Universitaria. Medellín, Agosto 25 al 27 de 2004. Internet. Disponible en: <http://www.ascun.org.co/foro/iveeu/errodriguez.pdf>. Verificado 18/08/2009.
- [3] Moreno Sáez, Francisco. Rafael Altamira y la Extensión Universitaria. Internet. Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=14882>. Verificado 25/08/2009.
- [4] Kaplún, Gabriel. "Indisciplinar la universidad", en Walsh, Catherine (editora) Pensamiento crítico y matriz (de)colonial. Ediciones Abya-Yala. Universidad Andina Simón Bolívar, 2005. También disponible en: <http://www.fing.edu.uy/institucion/comisiones/claustr/sne/taller1/gkaplun.pdf>. Verificado 18/08/2009.
- [5] Tünnerman Bernheim, Carlos. Noventa

años de la Reforma Universitaria de Córdoba 1918-2008. CLACSO, Buenos Aires, 2008.

[6] Gil Ramón González González, Mercedes González Fernández-Larrea. Extensión Universitaria: principales tendencias en su evolución y desarrollo. Revista Cubana de Educación Superior, 2003. También disponible en: http://www.dict.uh.cu/Revistas/Educ_Sup/012003/Art%20020103.pdf. Verificado 05/05/2009.

[7] Ídem.

[8] Serna Alcántara, Gonzalo Aquiles. Misión Social y modelos de Extensión Universitaria: del entusiasmo al desdén. Revista Iberoamericana de Educación. Número 43/3, 2007. Internet. Disponible en: <http://www.rieoei.org/deloslectores/1662Aquiles.pdf>. Verificado 25/08/2009.

[9] Pérez Zaballa, Leonor. Pertinencia y Extensión Universitaria en el contexto de la nueva Universidad cubana. Revista Pedagogía Universitaria, volumen XII, nº 1, 2007. Disponible en: <http://revistas.mes.edu.cu/Pedagogia-Universitaria/articulos/2007/1/189407106.pdf>. Verificado 05/05/2009.

[10] Datos del Observatoire des Sciences et des Techniques (OST, 1998), citados por Rodrigo Arocena y Judith Sutz en La Universidad Latinoamericana del Futuro. Tendencias, escenarios y alternativas. Centro de Información y Documentación Universitaria de la Unión de Universidades de América Latina y El Caribe. Internet. Disponible en: <http://www.udual.org/CIDU/ColUDUAL/11/ColUDUAL11.pdf>. Verificado 25/08/2009.

[11] Llorens Báez, Luis. Planeación y extensión universitaria. En Revista de la Educación Superior, Núm. 81, enero-marzo 1992. México: ANUIES. Disponible en Internet en: <http://www.uv.mx/departamentalizacion/lecturas/funciones/funciones/Lectura%208.%20Planeacion%20y%20extension%20universitaria.pdf>. Verificado 25/08/2009.

[12] Pérez Zaballa, Leonor. La Extensión Universitaria, función que cualifica la pertinencia social de la Universidad. Octubre 2002. Internet. Disponible en: <http://cepes.uh.cu/bibliomaestria/gestiondelaextensionuniversitaria/TrabExtensuniv2002.doc>. Verificado 25/08/2009.

[13] Almuñás Rivero, José Luis y Carpio M., José R. La Extensión Universitaria y su relación con la Educación Comunitaria. Internet. Disponible en: http://www.dict.uh.cu/Revistas/Educ_Sup/012003/Art%20080103.pdf. Verificado 05/05/2009.

[14] Fresán Orozco, Magdalena. La Extensión Universitaria y la Universidad Pública. Revista Reencuentro, nº 39, abril 2004. Internet. Disponible en: http://reencuentro.xoc.uam.mx/tabla_contenido.php?id=11. Verificado 28/05/2009.